



Asamblea General

Distr. general
30 de junio de 2014
Español
Original: inglés

Sexagésimo octavo período de sesiones

Temas 134 y 18 del programa

Proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2014-2015

Seguimiento y aplicación de los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo celebrada en 2002 y de la Conferencia de Examen de 2008

Modalidades de la tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo

Consecuencias para el presupuesto por programas del proyecto de resolución A/68/L.49

Informe de la Quinta Comisión

Relator: Sr. Ken Siah (Singapur)

1. En sus sesiones 46ª y 47ª, celebradas los días 25 y 30 de junio de 2014, la Quinta Comisión, con arreglo al artículo 153 del reglamento de la Asamblea General, examinó la exposición presentada por el Secretario General ([A/C.5/68/24](#)) de las consecuencias para el presupuesto por programas del proyecto de resolución [A/68/L.49](#). En la 46ª sesión, el Presidente de la Comisión señaló a la atención de la Comisión el informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto ([A/68/7/Add.29](#)) y la declaración de la Presidencia. La Comisión tuvo ante sí un proyecto de decisión ([A/C.5/68/L.41](#)) presentado por el Presidente tras la celebración de consultas oficiosas coordinadas por el representante de Suecia (véase el párr. 3).

2. Las declaraciones y observaciones formuladas durante el examen de la cuestión por la Quinta Comisión se reseñan en las actas resumidas correspondientes ([A/C.5/68/SR.46](#) y 47).



Decisión de la Quinta Comisión

3. La Quinta Comisión, habiendo examinado la exposición sobre las consecuencias para el presupuesto por programas presentada por el Secretario General¹ y el informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto², decide informar a la Asamblea General de que, en caso de aprobar el proyecto de resolución [A/68/L.49](#), se necesitarían recursos adicionales por un total de 1.504.700 dólares de los Estados Unidos en relación con la sección 2, Asuntos de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social y gestión de conferencias, del presupuesto por programas para el bienio 2014-2015, que se sufragarían con cargo al fondo para imprevistos.

¹ [A/C.5/68/24](#).

² [A/68/7/Add.29](#).